

| MESA | TEMA                          | FECHA              | CIUDAD                  | SNARIV | ORGANIZACIÓN VÍCTIMAS |
|------|-------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|-----------------------|
| 1    | PROTECCIÓN A ARCHIVOS DE DDHH | 23 OCTUBRE DE 2013 | BUCARAMANGA (SANTANDER) |        | X                     |

| LÍNEA  | NECESIDAD  | RECOMENDACIONES   |
|--|--|---|
| ¿Qué documentos relacionados con la garantía de Derechos Humanos y Memoria Histórica cree usted que deben ser protegidos?  | ¿Ha tenido experiencias en las que los archivos de graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, se hayan encontrado en riesgo? | ¿Qué recomendación le daría a los funcionarios de las entidades estatales con relación a la protección de archivos de graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno? |
| Las declaraciones de las víctimas rendidas en defensorías y personerías.<br><br>Las denuncias, porque a veces se pierden o aparecen en lugares que no deben estar. | Las universidades toman declaraciones y hacen recopilación de testimonios o memoria, pero no toman en cuenta a las víctimas, no se sabe a dónde se va esa documentación.   |   |
| Hay una ley que garantiza la confidencialidad cuando se denuncia, pero esta no se  | En la Fiscalía, la Defensoría, la Personería, y las entidades de la Fuerza Pública a veces se dan declaraciones que se imprimen en papel reciclaje en  | Las entidades deben ser depuradas. Cambiar los funcionarios irresponsables por otros comprometidos y cuidadosos. Se debe poner  |

| LÍNEA   | NECESIDAD  | RECOMENDACIONES  |
|---|--|--|
| <p>cumple. Otras personas conocen fácilmente la información que se ha dado en las declaraciones. Por eso, estos documentos se deben proteger de forma especial. También se deben custodiar las fotos y los datos personales.</p>  | <p>el que aparecen declaraciones de otras víctimas, cuando se solicita información. En las entidades estatales no hay confidencialidad con la información que se da. A veces se presenta por la televisión lo que se ha declarado, sin medir el peligro en el que están las víctimas. Hay miedo a hablar.</p> <p>La mayoría de los funcionarios que reciben las denuncias no están de planta sino que tienen contratos por servicios, no hay estabilidad de los funcionarios que reciben las declaraciones, lo cual pone en riesgo la confidencialidad.</p> <p>No hay espacios reservados para dar las denuncias: los espacios no son adecuados por falta de privacidad.</p> | <p>personal de planta para recibir declaraciones y que se haga en una sola oficina. También debe ser personal estable que no se traslade constantemente.</p> <p>Crear espacios adecuados para presentar las denuncias: que tengan privacidad.</p> <p>Los funcionarios que atienden a las víctimas podrían ser las mismas víctimas, ya que ellos pueden comprender mejor que nadie el proceso que viven ellas.</p> <p>Se debe hacer un cubículo especial para las denuncias de violencia sexual, entre otras.</p> |
| <p>La organización <b>Talento Humano</b> ha hecho trabajos sobre Memoria Histórica y ha producido documentos que se pueden pedir y proteger. Se hicieron talleres, entrevistas a víctimas, recopilación de Memoria Histórica.</p> | <p>Existen desmovilizados trabajando en las entidades públicas. Eso pone en riesgo la información que se entrega. Muchas denuncias no se hacen por miedo.</p> <p>La memoria es muy difícil de recuperar porque las víctimas y sus familiares tienen miedo a las amenazas de los desmovilizados. Ellos están presentes cuando se van a hacer las denuncias. También tienen presencia los paramilitares en</p>   | <p>Debe haber acompañamiento internacional para que haya garantías y, en especial, sobre el manejo de la información que se entrega. Naciones Unidas debe estar presente. Esto puede dar confiabilidad para que las víctimas den información y declaren.</p> <p>Las organizaciones sociales deben hacer veeduría sobre esta clase de procesos.</p>   |

| LÍNEA   | NECESIDAD   | RECOMENDACIONES  |
|---|---|--|
|   | diferentes eventos, y luego amenazan a los asistentes. El micro tráfico también es un peligro. Se denuncian estas cosas pero no se hace nada. A veces hay que ir a otros municipios diferentes al de origen para realizar las denuncias debido al peligro de amenazas. A veces las denuncias tienen resultados positivos. |  |
| Lo que tienen las Personerías municipales se debe proteger de forma especial, ya que se da uso indebido a la información que hay en los documentos. Se les da usos diferentes a los que se les debe dar, y se pueden perder con facilidad. No se sabe a dónde van a parar los documentos que se producen como producto de la atención a las víctimas. | Los archivos de las organizaciones sociales también tienen riesgos. En Cauca y en el Chocó, sobre todo, hay muchos peligros por los robos de memorias, de documentos, y sustracciones realizadas por grupos armados.  | Las organizaciones sociales deben tener otras copias de respaldo de la información que producen, para protegerla de los riesgos de robo o pérdida. |
| La <b>Fundación Progresar</b> , en Santander, tiene muchos documentos. Prensa, volantes,  | Las condiciones físicas no son adecuadas para el resguardo de los documentos por falta de conocimiento, ausencia de recursos, y apoyo   |  |

| LÍNEA   | NECESIDAD  | RECOMENDACIONES  |
|---|--|--|
| <p>libros.</p>  | <p>público para adecuar espacios.</p> <p>Las alcaldías u otras entidades públicas no respaldan a las organizaciones sociales para dar adecuado uso a los documentos.</p> <p>El tema de la Memoria Histórica y de los archivos no se incluye en los planes de desarrollo, y si se incluye no se dan líneas de acción ni recursos para ellos. Hay desviación de los recursos que deberían ir para las víctimas. No hay voluntad política para apoyar a las víctimas.</p> |  |
| <p>La <b>Corporación Compromiso</b> también maneja muchos archivos importantes para la defensa de los derechos de las víctimas y para entender el conflicto armado.</p> | <p>Las organizaciones no tienen el conocimiento suficiente sobre el cuidado que se debe tener con la documentación.</p> <p>Las víctimas no tienen conocimiento sobre cómo organizar y conservar los archivos. No se sabe priorizar la información que merece mayor cuidado, en especial cuando hay desplazamientos colectivos.</p>   | <p>Se requiere dar capacitación a las víctimas para organizar y conservar los documentos.</p> <p>Capacitar líderes de las víctimas para hacer el museo o recopilar archivos y documentos. Esto se ha planteado en las mesas de trabajo.</p> <p>Las mismas víctimas deben hacer el trabajo de memoria, no personas extrañas a ellas. También deben mantener los documentos.</p> |

| LÍNEA | NECESIDAD  | RECOMENDACIONES |
|-------|--|-----------------|
|       | Cuando las víctimas hacen las denuncias, no hay garantías de seguridad para quienes las hacen. |                 |